



MANUAL OPERATIVO

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR BONAERENSE II

Dirección Provincial de Agricultura Familiar y Desarrollo Rural

INTRODUCCIÓN

Los Proyectos de Fortalecimiento Productivo de la Agricultura Familiar Bonaerense son una iniciativa del Ministerio de Desarrollo Agrario que tiene como objetivo impulsar el desarrollo tecnológico y organizacional, ejecutar obras y adquirir equipamiento para mejorar las producciones, el acceso a tecnología y la calidad de vida de los/as productoras/es familiares de la Provincia de Buenos Aires. Al mismo tiempo, apuntan a potenciar la producción de alimentos de las familias y organizaciones, la formalización de las unidades productivas, agregado de valor de las producciones y fortalecer las estrategias de comercialización, como forma de inclusión en sentido amplio.

OBJETIVO

Los Proyectos Productivos del MDA tienen como objetivo:

- Desarrollar actividades, obras y adquisición de equipamientos que favorezcan las producciones locales, el mejoramiento de la calidad de vida y la reproducción social de los productores/as familiares de la Provincia de Buenos Aires.
- Mejorar la calidad de vida de comunidades vulnerables de las zonas rurales y periurbanas de la provincia, mediante la promoción de la seguridad y soberanía alimentaria para fortalecer las capacidades locales de producción.
- Contribuir a formalizar a los productores familiares y sus unidades productivas.
- Mejorar el acceso a la alimentación sana y saludable, en cantidad y calidad, de las comunidades locales a precios justos y accesibles.
- Fomentar la producción de alimentos con enfoque agroecológico.
- Impulsar procesos asociativos a escala local que potencien las capacidades productivas, de gestión y comercialización colectivas, de los/as productores/as familiares y emprendedores/as.
- Fomentar el enfoque de género para lograr una mayor equidad e inclusión social y generar acciones que propicien integrar a varones y mujeres de forma equitativa.



- Desarrollar y fortalecer las experiencias de abastecimiento local mediante el acceso al adecuado equipamiento, infraestructura y asistencia técnica, sanitaria, comercial y legal.

POBLACIÓN OBJETIVO

Los Proyectos Productivos están dirigidos a Agricultores/as Familiares de la Provincia de Buenos Aires, que presenten proyectos vinculados a las líneas definidas en este manual para la satisfacción de demandas productivas.

QUIENES PUEDEN PRESENTARSE

La cartera de los Proyectos Productivos convoca a un amplio abanico de productores/as, sociedades, organizaciones e instituciones locales para presentar sus postulaciones, incluyendo a cooperativas, asociaciones, grupos de productores/as y organizaciones de productores/as de la agricultura familiar.

Las familias productoras deben estar acreditadas por RENAF y en los casos de huertas comunitarias podrán acreditar RENATEP (Agricultura Familiar y Campesina). Serán tomados como prioritarios los proyectos que incluyan productores/as inscriptos en el Registro de Productores Agroecológicos del MDA.

LÍNEAS TEMÁTICAS

Los proyectos deben presentarse a fin de dar respuestas territoriales en torno a los siguientes ejes estratégicos:

1. Línea maquinaria, implementos y herramientas: Adquisición de tractor, implementos, motocultivador y herramientas para facilitar las labores y mejorar los diferentes tipos de producciones.
2. Línea producción hortícola, frutícola, florícola y forestal: Adquisición de invernaderos (no incluye reparación) y sistemas de riego para mejorar y/o aumentar la producción. Adquisición de plantas para el desarrollo de cortinas forestales, implantación de montes frutales y adecuación de las producciones.
3. Línea producción animal (avícola, porcina, ovina, caprina y bovina): Adecuación del espacio y equipamiento para la producción animal, fortalecimiento de la producción, semillas forrajeras para la implantación de pastura y herramientas necesarias. Acondicionamiento de establecimientos e infraestructura productiva. Reposición de animales.
4. Línea producción apícola: Adquisición de equipamientos para la producción, núcleos, insumos y herramientas necesarias.
5. Línea embarcaciones y equipamiento de pesca: Fortalecimiento de la pesca artesanal (No marítima) a partir de la adquisición de embarcaciones y el equipamiento para el desarrollo de la actividad.



6. Línea biofábrica: Adecuación del espacio y equipamiento para la producción de biopreparados para el desarrollo de la producción agroecológica.
7. Línea energías renovables: Adquisición de equipos de energía renovable para el fortalecimiento de las unidades productivas, facilitando el acceso a luz y agua en los predios productivos. Equipos solares, biodigestores, etc.
8. Línea valor agregado en origen: Adecuación de la infraestructura de las salas y/o adquisición de herramientas y equipamiento para agregar valor a la producción.
9. Línea comercialización: Adecuación de espacios para la comercialización, adquisición de equipos, camiones y utilitarios con o sin caja refrigerada.

MONTO A FINANCIAR

La asistencia del Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires consiste en el otorgamiento de un subsidio con un monto máximo de diez millones de pesos (\$10.000.000) para proyectos colectivos, con tope por familia beneficiaria de ochocientos mil pesos (\$800.000) y hasta ochocientos mil pesos (\$800.000) para proyectos individuales.

Los proyectos tendrán dos modalidades de inversión:

1. Proyectos colectivos*:
 - a. Inversiones de uso colectivo: Son aquellas inversiones que permiten a las organizaciones brindar servicios a sus asociados a través de infraestructura y maquinaria de uso colectivo, incrementar la productividad y calidad de sus productos y acceder a mercados.
 - b. Inversiones Intraprediales: Son inversiones individuales para las familias que son parte del proyecto, en el marco de proyectos asociativos, necesarias para mejorar la productividad, calidad de sus productos y que mejoren la inserción en la cadena comercial y de valor. El objeto de este instrumento es la capitalización de las unidades familiares de forma tal que mejoren sus capacidades productivas y de comercialización.

*Los proyectos colectivos tienen el objetivo de fortalecer los procesos organizativos, por lo que los fondos deben ir destinados principalmente a inversiones de uso colectivas. Se podrán destinar al predio productivo de las familias (inversiones intraprediales), hasta el 50% de los fondos.

2. Proyectos individuales:
 - a. Son inversiones individuales necesarias para mejorar la productividad, calidad de sus productos y que mejoren la inserción en la cadena comercial y de valor. El objeto de este instrumento es la capitalización de las unidades familiares de forma tal que mejoren sus capacidades productivas y de comercialización.



Los beneficiarios/as que accedan a las líneas de financiamiento deberán realizar un aporte de contraparte del 5%. Serán computados como tales la producción a la cual se dediquen los/as productores/as familiares del grupo (Ej: verdura; carne; huevos; conservas; etc). La misma será entregada en el plazo de 1 año en carácter de donación por parte de los/as productores/as a instituciones locales como Escuelas, Hospitales, Comedores, etc. y quedará definida en el proyecto, mencionando los kg o unidades de cada alimento y su respectivo destino.

Se deberá presentar un aval de la institución que recibirá la contraparte, en el cual se firmará una carta acuerdo entre el grupo/ organización beneficiarios del proyecto y la institución que reciba la contraparte donde se defina los kg de alimentos a entregar y los plazos de entrega.

Se tendrá en cuenta para determinar el monto entregable los presupuestos estimados en el proyecto presentado.



REQUISITOS FORMALES DE LA CONVOCATORIA

Salvo excepciones fundamentadas, los “Proyectos Colectivos” deberán contar con al menos seis (6) familias participantes. En cambio los “Proyectos Individuales” sólo contarán con una (1) familia participante.

No podrán presentarse a la convocatoria aquellas personas físicas y jurídicas que fueron beneficiarias de la convocatoria 2022 y aún tengan pendiente de aprobación, la rendición del mismo.

Los interesados en presentarse en la convocatoria de los Proyectos de Fortalecimiento Productivo de la Agricultura Familiar Bonaerense II deberán presentar la siguiente documentación*:

- Formulario de Presentación de Proyecto
- DNI de los beneficiarios
- Constancia de RENAF o RENATEP en caso de huertas comunitarias.
- Precios de referencia de cada bien a adquirir
- Constancia de CBU certificada por banco
- Contraparte: Aval de la institución que recibirá la contraparte.
- Acreditación de personería
 - A. Organizaciones formales
 - Estatuto / Resolución para Funcionar /Matrícula y/o legajo
 - Acta de Autoridades Vigentes
 - Constancia de Inscripción AFIP
 - Certificado de Matrícula Vigente
 - REPOC
 - DNI de autoridades (Presidente, Secretario y Tesorero)
 - AgroRegistro PyMEs
 - B. Productores/as individuales
 - Constancia de Inscripción AFIP
 - DNI
 - AgroRegistro PyMEs
- EN CASO DE INVERSIONES DE USO COLECTIVO
 - Reglamento de Uso
- EN CASO DE INVERSIONES FIJAS (Ejemplo: Remodelaciones de infraestructura, Galpón, perforación para agua, etc)
 - Documentación que acredite la tenencia legal del inmueble

*La documentación deberá ser enviada en forma legible y en formato PDF.



CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

Durante el proceso de selección de proyectos, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- A. Se priorizarán aquellos proyectos presentados por personas físicas o jurídicas que no hayan sido beneficiarios de la primera convocatoria.
- B. Se priorizarán los proyectos que están vinculados al programa Mercados Bonaerenses creado por Resolución del Ministerio de Desarrollo Agrario 80/2020.
- C. Se priorizarán los proyectos productivos con enfoque agroecológico y donde sus productores/as estén inscriptos/as en el Registro Provincial de Agroecología creado por Resolución del Ministerio de Desarrollo Agrario N° 78/2020.
- D. Se priorizarán los proyectos protagonizados por jóvenes, mujeres y pueblos originarios;
- E. Se priorizarán los “Proyectos Colectivos” que posean un mayor alcance en cuanto a cantidad de familias involucradas y sean proyectos de fortalecimiento organizativo.
- F. Se priorizarán los proyectos que busquen la formalización de los/as productores/as y sus espacios de producción.

Los mismos tendrán una distribución territorial equitativa que dé cuenta de la diversidad de los sistemas productivos más relevantes para cada región. Conforme al anexo del presente, se dividirá la provincia en 8 regiones. Cada una deberá representar al menos un 7% de la totalidad de los proyectos aprobados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS:

La evaluación está organizada en cinco bloques, que refieren a distintos aspectos evaluados. En los Bloques 1 (Desarrollo general del proyecto), Bloque 2 (Impacto social, productivo y económico del proyecto), Bloque 3 (Desarrollo de los Ejes Transversales) y Bloque 4 (Apreciación global del proyecto), los aspectos a evaluar se presentan en forma de proposiciones. A cada bloque se le otorgará una calificación numérica sobre los criterios evaluados en el mismo. En el Bloque 5 se evalúan los criterios de priorización, el cual su puntaje está predefinido y la nota final estará dada por la suma de los 5 criterios.

La calificación numérica de los primeros cuatro bloques estará ponderada de la siguiente manera:

- ✓ de 1 a 3 resulta poco pertinente / consistente
- ✓ de 4 a 6 resulta medianamente pertinente / consistente
- ✓ de 7 a 10 resulta muy pertinente / consistente

Cada proyecto obtendrá una nota final, compuesta por la sumatoria de las notas de los cinco bloques.

Para este cálculo se utilizará la siguiente fórmula:

$$CP = ((CB1 + CB2 + CB3 + CB4) \times 0,175) + (CB5 \times 0,3)$$



BLOQUE 1 – DESARROLLO GENERAL DEL PROYECTO:

Se tendrá en cuenta el diagnóstico del proyecto, vinculado a los aspectos organizativos y productivos. Se evaluará la coherencia entre diagnóstico, problemas identificados, objetivos, estrategias, metas, y resultados esperados.

BLOQUE 2 – EFECTOS SOCIAL, PRODUCTIVO Y ECONÓMICO DEL PROYECTO

Se buscará identificar y valorar los beneficios y costos sociales, productivos y económicos del proyecto en particular, de manera de determinar los efectos que traerá para la/las familia/s y la comunidad. Contribución social, económica y productiva que generaría el proyecto en forma directa por la resolución del problema al que apunta, teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad. Se tendrá en cuenta las contribuciones indirectas que generaría el proyecto.

BLOQUE 3 – DESARROLLO DE LOS EJES TRANSVERSALES

Las diferentes propuestas deberán contemplar tres ejes transversales: enfoque de género, agroecología y fortalecimiento organizacional.

Enfoque de Género

La incorporación del enfoque de género resulta esencial para lograr una mayor equidad e inclusión social. Es necesario tener en cuenta que no alcanza con incorporar mujeres a los proyectos, sino que la estrategia de planificación desde el diagnóstico debe considerar métodos y acciones que propicien la integración de varones y mujeres de forma equitativa.

Agroecología

La agroecología ofrece un enfoque distinto para el abordaje de los problemas del sistema de producción agropecuario actual, buscando la transición y estabilización de sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles que garanticen la seguridad y soberanía alimentaria, proporcionen la equidad social y económica, y conserven la biodiversidad y los servicios ecosistémicos de los cuales depende la agricultura.

Fortalecimiento Organizacional

Fortalecer las organizaciones de los territorios es un elemento clave para dinamizar aspectos sociales, ambientales, económicos, productivos y comerciales. La existencia de organizaciones fortalecidas y articuladas representa la posibilidad de superar vulnerabilidades estructurales de la población objetivo y contribuye a la conformación de capital social en los territorios.

BLOQUE 4 – APRECIACIÓN GLOBAL DEL PROYECTO

Hace referencia a una visión integral y situada, teniendo en cuenta la calidad de su formulación, el proceso organizativo al cual el proyecto refiere y aporta, el



fortalecimiento de procesos interinstitucionales y la importancia del eje temático en su territorio.

Entre los conceptos a tener en cuenta:

Demandas genuinas: el proyecto debe orientarse a aportar soluciones a los problemas planteados por los/as integrantes de las comunidades involucradas.

Viabilidad: es la posibilidad de que un proyecto pueda llevarse a cabo y sus objetivos sean alcanzados en el plazo previsto.

Sostenibilidad: el proyecto debe garantizar la continuidad de los efectos producidos, una vez finalizado el plazo de ejecución. En cada proyecto deberá analizarse cuáles son los factores claves a considerar, entre ellos, los económicos, organizativos e institucionales.

BLOQUE 5 – CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN:

Durante la evaluación, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de priorización:

- A. Proyectos presentados por personas físicas o jurídicas que no hayan sido beneficiarios de la primera convocatoria
- B. Proyectos que están vinculados al programa Mercados Bonaerenses creado por Resolución 80/2020.
- C. Proyectos colectivos o que fomentan el fortalecimiento organizativo
- D. Proyectos productivos con enfoque agroecológico
- E. Proyectos protagonizados por jóvenes, mujeres y pueblos originarios
- F. Proyectos que busquen la formalización de los/as productores/as y sus espacios de producción

ETAPAS DE LA CONVOCATORIA

A. Presentación de proyectos

La apertura de la convocatoria será a partir de la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la resolución aprobatoria del presente Pliego, y tendrá como fecha límite hasta treinta (30) días desde dicha publicación.

Para participar, las propuestas deberán ser presentadas ante la Dirección Provincial de Agricultura Familiar y Desarrollo Rural del Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires.

B. Revisión y corrección de documentación

Desde la fecha de cierre de convocatoria, se dispondrán de quince (15) días para la entrega de documentación faltante. En caso de no presentarla en forma legible y completa, el proyecto se considerará no admisible.

C. Evaluación

La Subsecretaría de Desarrollo Agrario y Calidad Agroalimentaria evaluará la pertinencia de los proyectos presentados para su financiamiento. Los resultados del análisis de cada proyecto serán comunicados a los referentes de los respectivos proyectos.

D. Otorgamiento del subsidio

Los subsidios se otorgarán con un plazo máximo de sesenta (60) días desde la firma de la resolución en la cual se aprueba la financiación del proyecto.

E. Ejecución y rendición de proyectos

La ejecución financiera y la rendición de los proyectos aprobados deberá completarse en un plazo máximo de hasta ciento veinte (120) días a contar desde la fecha en que se realice la transferencia de fondos por parte del MDA.

Una vez percibidas o pautadas las sumas en concepto de subsidio la/el beneficiaria/o estará obligada/o a rendir cuentas, presentando al efecto documentación fehaciente que acredite la correcta utilización de los fondos.

El Ministerio, a efectos de controlar la correcta utilización de los fondos, podrá realizar las verificaciones y auditorías que estime necesarias o convenientes, conforme lo establecido en los artículos 5º y siguientes del Decreto N° 1037/03.

En los términos del presente artículo, se deberá presentar la rendición de los subsidios teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Presentación de comprobantes donde conste el gasto que se ha realizado, hasta completar el total del monto del subsidio, según manual operativo de ejecución y rendición de proyectos.
- La/el beneficiaria/o deberá resguardar y poner a disposición la documentación respaldatoria que permita determinar si el destino de los fondos resulta coincidente con el objeto expresado en la solicitud.



- La documentación deberá encontrarse en debida forma y en un todo de acuerdo con los requisitos exigidos por la administración tributaria nacional y provincial.

En el supuesto que se verificase que los fondos fueron utilizados para un destino diferente al tenido en cuenta para su otorgamiento, se procederá sin más trámite a dar intervención al señor Fiscal de Estado, a efectos de dar iniciación a las acciones judiciales pertinentes.

F. Informe Final

Al finalizar el plazo de un año de desarrollo del proyecto, se deberá presentar por parte de los grupos, un informe de cierre donde se desarrolle el grado de cumplimiento de los objetivos y metas planteadas en cada proyecto.

OBLIGACIONES DE LAS/OS PARTICIPANTES

La información y documentación relativa a los Proyectos, y toda aquella presentada a requerimiento del Ministerio de Desarrollo Agrario tendrá carácter de declaración jurada y serán confidenciales. Las/los beneficiarias/os se comprometen a presentar toda la información vinculada al Proyecto, así como también a recibir auditorías y a prestar la más amplia colaboración, en cualquiera de las instancias del Concurso.

DE LA ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y CONDICIONES

La participación en el Concurso implica el conocimiento y la aceptación de las Bases y Condiciones del mismo.



ANEXO - REGIONES AGROCLIMÁTICAS

REGIÓN	MUNICIPIOS COMPRENDIDOS
CUENCA DEL SALADO	Ayacucho
	Balcarce
	Castelli
	Chascomús
	Dolores
	General Belgrano
	General Guido
	General Paz
	Las Flores
	Lezama
	Magdalena
	Maipú
	Monte
	Pila
Punta Indio	
Tordillo	
NOROESTE	Carlos Tejedor
	Daireaux
	General Villegas
	Hipólito Yrigoyen
	Pehuajó
	Pellegrini
	Rivadavia
	Salliqueló
	Trenque Lauquen
	Tres Lomas
NORTE	Arrecifes
	Baradero
	Capitán Sarmiento
	Carmen De Areco
	Colón
	Mercedes
	Pergamino
	Ramallo
	Rojas
	Salto
	San Andrés De Giles
	San Antonio De Areco
	San Nicolás
San Pedro	
Suipacha	
CENTRO NORTE	Alberti
	Bragado



	Carlos Casares
	Chacabuco
	Chivilcoy
	Florentino Ameghino
	General Arenales
	General Pinto
	General Viamonte
	Junín
	Leandro N. Alem
	Lincoln
	Nueve De Julio
CENTRO	Azul
	Bolívar
	General Alvear
	Lobos
	Navarro
	Olavarría
	Rauch
	Roque Pérez
	Saladillo
	Tandil
	Tapalqué
	Veinticinco De Mayo
COSTERA MARÍTIMA	General Alvarado
	General Lavalle
	General Madariaga
	General Pueyrredón
	La Costa
	Lobería
	Mar Chiquita
	Necochea
	Pinamar
	San Cayetano
	Villa Gesell
METROPOLITANA	Almirante Brown
	Avellaneda
	Berazategui
	Cañuelas
	Esteban Echeverría
	Exaltación De La Cruz
	Ezeiza
	Florencio Varela
	La Matanza
	Lanús



	Lomas De Zamora
	Presidente Perón
	Quilmes
	San Vicente
	Zárate
	Berisso
	Brandsen
	Ensenada
	La Plata
	Campana
	Escobar
	General Las Heras
	General Rodríguez
	General San Martín
	Hurlingham
	Ituzaingó
	José C. Paz
	Luján
	Malvinas Argentinas
	Marcos Paz
	Merlo
	Moreno
	Morón
	Pilar
	San Fernando
	San Isidro
	San Miguel
	Tigre
	Tres De Febrero
	Vicente López
SUDOESTE	Adolfo Alsina
	Adolfo Gonzales Chaves
	Bahía Blanca
	Benito Juárez
	Coronel Dorrego
	Coronel Pringles
	Coronel Rosales
	Coronel Suárez
	General La Madrid
	Guaminí
	Laprida
	Monte Hermoso
	Patagones
	Puán



	Saavedra
	Tornquist
	Tres Arroyos
	Villarino



FORMULARIO PROYECTOS COLECTIVOS

FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR BONAERENSE II

1. DATOS GENERALES:

NOMBRE DEL PROYECTO:

FECHA DE PRESENTACIÓN: / /2023

APELLIDO Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL:

CUIT:

MUNICIPIO:

LOCALIDAD / PARAJE:

DOMICILIO:

GEOREFERENCIACIÓN DEL PROYECTO

LATITUD:

LONGITUD:

APELLIDO Y NOMBRE DE CONTACTO:

TELÉFONO DE CONTACTO:

CORREO ELECTRÓNICO:

CANTIDAD TOTAL DE FAMILIAS DESTINATARIAS DEL PROYECTO:

ACTIVIDAD PRODUCTIVA PRINCIPAL DEL PROYECTO:

¿ES UNA HUERTA COMUNITARIA? SI - NO

LÍNEA DE FINANCIAMIENTO (marque con una cruz la línea de financiamiento principal del proyecto)

LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO	MARCAR CON X
Línea maquinaria, implementos y herramientas	
Línea producción hortícola, frutícola, florícola y forestal	
Línea producción animal (avícola, porcina, ovina, caprina y bovina)	
Línea producción apícola	
Línea embarcaciones y equipamiento de pesca	
Línea biofábrica	
Línea energías renovables	
Línea valor agregado en origen	
Línea comercialización	



2. DATOS DE LOS/AS PARTICIPANTES DEL PROYECTO

SE DEBEN PRESENTAR UNA FICHA FAMILIAR POR CADA BENEFICIARIO DEL PROYECTO

*Hortícola / Frutícola / Florícola / Viverista / Bovina / Porcina / Avícola / Apícola / Ovino / Pesca Artesanal / Cereales y Oleaginosas / Comercial / Valor Agregado

FICHA 1 - DATOS PERSONALES					
APELLIDO Y NOMBRE:					
GENERO:			FECHA DE NACIMIENTO:		
CUIT:			N° RENAF / RENATEP:		
DATOS DE LA UNIDAD PRODUCTIVA					
UBICACIÓN Y TAMAÑO DEL PREDIO PRODUCTIVO					
MUNICIPIO:			LOCALIDAD:		
GEOREFERENCIACIÓN:					
SUPERFICIE PRODUCTIVA:			¿LA FAMILIA VIVE EN EL PREDIO? SI - NO		
TIPO DE TENENCIA DE LA TIERRA (Marque con X)					
PROPIETARIO	ALQUILER	MEDIERO	APARCERÍA	COMODATO	OTRA
CARACTERÍSTICAS DE LA PRODUCCIÓN					
TIPO DE PRODUCCIÓN/ACTIVIDAD*:			CANTIDAD DE ANIMALES (en caso que corresponda):		
PRODUCE EN FORMA AGROECOLÓGICO: SI - NO			ESTÁ INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS? SI - NO		
FORMA DE COMERCIALIZACIÓN (Marque con X)					
VENTA DIRECTA	MERCADOS MINORISTAS	MERCADOS MAYORISTAS	MERCADO EXTERIOR	COMPRA ESTATAL	OTRO



FICHA 2 - DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRE:					
GENERO:			FECHA DE NACIMIENTO:		
CUIT:			N° RENAF / RENATEP:		
DATOS DE LA UNIDAD PRODUCTIVA					
UBICACIÓN Y TAMAÑO DEL PREDIO PRODUCTIVO					
MUNICIPIO:			LOCALIDAD:		
GEOREFERENCIACIÓN:					
SUPERFICIE PRODUCTIVA:			¿LA FAMILIA VIVE EN EL PREDIO? SI - NO		
TIPO DE TENENCIA DE LA TIERRA (Marque con X)					
PROPIETARIO	ALQUILER	MEDIERO	APARCERÍA	COMODATO	OTRA
CARACTERÍSTICAS DE LA PRODUCCIÓN					
TIPO DE PRODUCCIÓN/ACTIVIDAD*:			CANTIDAD DE ANIMALES (en caso que corresponda):		
PRODUCE EN FORMA AGROECOLÓGICO: SI - NO			ESTÁ INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS? SI - NO		
FORMA DE COMERCIALIZACIÓN (Marque con X)					
VENTA DIRECTA	MERCADOS MINORISTAS	MERCADOS MAYORISTAS	MERCADO EXTERIOR	COMPRA ESTATAL	OTRO

FICHA 3 - DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRE:					
GENERO:			FECHA DE NACIMIENTO:		
CUIT:			N° RENAF / RENATEP:		
DATOS DE LA UNIDAD PRODUCTIVA					
UBICACIÓN Y TAMAÑO DEL PREDIO PRODUCTIVO					
MUNICIPIO:			LOCALIDAD:		
GEOREFERENCIACIÓN:					
SUPERFICIE PRODUCTIVA:			¿LA FAMILIA VIVE EN EL PREDIO? SI - NO		
TIPO DE TENENCIA DE LA TIERRA (Marque con X)					
PROPIETARIO	ALQUILER	MEDIERO	APARCERÍA	COMODATO	OTRA
CARACTERÍSTICAS DE LA PRODUCCIÓN					
TIPO DE PRODUCCIÓN/ACTIVIDAD*:			CANTIDAD DE ANIMALES (en caso que corresponda):		
PRODUCE EN FORMA AGROECOLÓGICO: SI - NO			ESTÁ INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS? SI - NO		
FORMA DE COMERCIALIZACIÓN (Marque con X)					
VENTA DIRECTA	MERCADOS MINORISTAS	MERCADOS MAYORISTAS	MERCADO EXTERIOR	COMPRA ESTATAL	OTRO



FICHA 4 - DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRE:					
GENERO:			FECHA DE NACIMIENTO:		
CUIT:			N° RENAF / RENATEP:		
DATOS DE LA UNIDAD PRODUCTIVA					
UBICACIÓN Y TAMAÑO DEL PREDIO PRODUCTIVO					
MUNICIPIO:			LOCALIDAD:		
GEOREFERENCIACIÓN:					
SUPERFICIE PRODUCTIVA:			¿LA FAMILIA VIVE EN EL PREDIO? SI - NO		
TIPO DE TENENCIA DE LA TIERRA (Marque con X)					
PROPIETARIO	ALQUILER	MEDIERO	APARCERÍA	COMODATO	OTRA
CARACTERÍSTICAS DE LA PRODUCCIÓN					
TIPO DE PRODUCCIÓN/ACTIVIDAD*:			CANTIDAD DE ANIMALES (en caso que corresponda):		
PRODUCE EN FORMA AGROECOLÓGICO: SI - NO			ESTÁ INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS? SI - NO		
FORMA DE COMERCIALIZACIÓN (Marque con X)					
VENTA DIRECTA	MERCADOS MINORISTAS	MERCADOS MAYORISTAS	MERCADO EXTERIOR	COMPRA ESTATAL	OTRO

FICHA 5 - DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRE:					
GENERO:			FECHA DE NACIMIENTO:		
CUIT:			N° RENAF / RENATEP:		
DATOS DE LA UNIDAD PRODUCTIVA					
UBICACIÓN Y TAMAÑO DEL PREDIO PRODUCTIVO					
MUNICIPIO:			LOCALIDAD:		
GEOREFERENCIACIÓN:					
SUPERFICIE PRODUCTIVA:			¿LA FAMILIA VIVE EN EL PREDIO? SI - NO		
TIPO DE TENENCIA DE LA TIERRA (Marque con X)					
PROPIETARIO	ALQUILER	MEDIERO	APARCERÍA	COMODATO	OTRA
CARACTERÍSTICAS DE LA PRODUCCIÓN					
TIPO DE PRODUCCIÓN/ACTIVIDAD*:			CANTIDAD DE ANIMALES (en caso que corresponda):		
PRODUCE EN FORMA AGROECOLÓGICO: SI - NO			ESTÁ INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS? SI - NO		
FORMA DE COMERCIALIZACIÓN (Marque con X)					
VENTA DIRECTA	MERCADOS MINORISTAS	MERCADOS MAYORISTAS	MERCADO EXTERIOR	COMPRA ESTATAL	OTRO



FICHA 6 - DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRE:					
GENERO:			FECHA DE NACIMIENTO:		
CUIT:			N° RENAF / RENATEP:		
DATOS DE LA UNIDAD PRODUCTIVA					
UBICACIÓN Y TAMAÑO DEL PREDIO PRODUCTIVO					
MUNICIPIO:			LOCALIDAD:		
GEOREFERENCIACIÓN:					
SUPERFICIE PRODUCTIVA:			¿LA FAMILIA VIVE EN EL PREDIO? SI - NO		
TIPO DE TENENCIA DE LA TIERRA (Marque con X)					
PROPIETARIO	ALQUILER	MEDIERO	APARCERÍA	COMODATO	OTRA
CARACTERÍSTICAS DE LA PRODUCCIÓN					
TIPO DE PRODUCCIÓN/ACTIVIDAD*:			CANTIDAD DE ANIMALES (en caso que corresponda):		
PRODUCE EN FORMA AGROECOLÓGICO: SI - NO			ESTÁ INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS? SI - NO		
FORMA DE COMERCIALIZACIÓN (Marque con X)					
VENTA DIRECTA	MERCADOS MINORISTAS	MERCADOS MAYORISTAS	MERCADO EXTERIOR	COMPRA ESTATAL	OTRO

FICHA 7 - DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRE:					
GENERO:			FECHA DE NACIMIENTO:		
CUIT:			N° RENAF / RENATEP:		
DATOS DE LA UNIDAD PRODUCTIVA					
UBICACIÓN Y TAMAÑO DEL PREDIO PRODUCTIVO					
MUNICIPIO:			LOCALIDAD:		
GEOREFERENCIACIÓN:					
SUPERFICIE PRODUCTIVA:			¿LA FAMILIA VIVE EN EL PREDIO? SI - NO		
TIPO DE TENENCIA DE LA TIERRA (Marque con X)					
PROPIETARIO	ALQUILER	MEDIERO	APARCERÍA	COMODATO	OTRA
CARACTERÍSTICAS DE LA PRODUCCIÓN					
TIPO DE PRODUCCIÓN/ACTIVIDAD*:			CANTIDAD DE ANIMALES (en caso que corresponda):		
PRODUCE EN FORMA AGROECOLÓGICO: SI - NO			ESTÁ INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS? SI - NO		
FORMA DE COMERCIALIZACIÓN (Marque con X)					
VENTA DIRECTA	MERCADOS MINORISTAS	MERCADOS MAYORISTAS	MERCADO EXTERIOR	COMPRA ESTATAL	OTRO



FICHA 8 - DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRE:					
GENERO:			FECHA DE NACIMIENTO:		
CUIT:			N° RENAF / RENATEP:		
DATOS DE LA UNIDAD PRODUCTIVA					
UBICACIÓN Y TAMAÑO DEL PREDIO PRODUCTIVO					
MUNICIPIO:			LOCALIDAD:		
GEOREFERENCIACIÓN:					
SUPERFICIE PRODUCTIVA:			¿LA FAMILIA VIVE EN EL PREDIO? SI - NO		
TIPO DE TENENCIA DE LA TIERRA (Marque con X)					
PROPIETARIO	ALQUILER	MEDIERO	APARCERÍA	COMODATO	OTRA
CARACTERÍSTICAS DE LA PRODUCCIÓN					
TIPO DE PRODUCCIÓN/ACTIVIDAD*:			CANTIDAD DE ANIMALES (en caso que corresponda):		
PRODUCE EN FORMA AGROECOLÓGICO: SI - NO			ESTÁ INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS? SI - NO		
FORMA DE COMERCIALIZACIÓN (Marque con X)					
VENTA DIRECTA	MERCADOS MINORISTAS	MERCADOS MAYORISTAS	MERCADO EXTERIOR	COMPRA ESTATAL	OTRO

FICHA 9 - DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRE:					
GENERO:			FECHA DE NACIMIENTO:		
CUIT:			N° RENAF / RENATEP:		
DATOS DE LA UNIDAD PRODUCTIVA					
UBICACIÓN Y TAMAÑO DEL PREDIO PRODUCTIVO					
MUNICIPIO:			LOCALIDAD:		
GEOREFERENCIACIÓN:					
SUPERFICIE PRODUCTIVA:			¿LA FAMILIA VIVE EN EL PREDIO? SI - NO		
TIPO DE TENENCIA DE LA TIERRA (Marque con X)					
PROPIETARIO	ALQUILER	MEDIERO	APARCERÍA	COMODATO	OTRA
CARACTERÍSTICAS DE LA PRODUCCIÓN					
TIPO DE PRODUCCIÓN/ACTIVIDAD*:			CANTIDAD DE ANIMALES (en caso que corresponda):		
PRODUCE EN FORMA AGROECOLÓGICO: SI - NO			ESTÁ INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS? SI - NO		
FORMA DE COMERCIALIZACIÓN (Marque con X)					
VENTA DIRECTA	MERCADOS MINORISTAS	MERCADOS MAYORISTAS	MERCADO EXTERIOR	COMPRA ESTATAL	OTRO



FICHA 10 - DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRE:					
GENERO:			FECHA DE NACIMIENTO:		
CUIT:			N° RENAF / RENATEP:		
DATOS DE LA UNIDAD PRODUCTIVA					
UBICACIÓN Y TAMAÑO DEL PREDIO PRODUCTIVO					
MUNICIPIO:			LOCALIDAD:		
GEOREFERENCIACIÓN:					
SUPERFICIE PRODUCTIVA:			¿LA FAMILIA VIVE EN EL PREDIO? SI - NO		
TIPO DE TENENCIA DE LA TIERRA (Marque con X)					
PROPIETARIO	ALQUILER	MEDIERO	APARCERÍA	COMODATO	OTRA
CARACTERÍSTICAS DE LA PRODUCCIÓN					
TIPO DE PRODUCCIÓN/ACTIVIDAD*:			CANTIDAD DE ANIMALES (en caso que corresponda):		
PRODUCE EN FORMA AGROECOLÓGICO: SI - NO			ESTÁ INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS? SI - NO		
FORMA DE COMERCIALIZACIÓN (Marque con X)					
VENTA DIRECTA	MERCADOS MINORISTAS	MERCADOS MAYORISTAS	MERCADO EXTERIOR	COMPRA ESTATAL	OTRO

FICHA 11 - DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRE:					
GENERO:			FECHA DE NACIMIENTO:		
CUIT:			N° RENAF / RENATEP:		
DATOS DE LA UNIDAD PRODUCTIVA					
UBICACIÓN Y TAMAÑO DEL PREDIO PRODUCTIVO					
MUNICIPIO:			LOCALIDAD:		
GEOREFERENCIACIÓN:					
SUPERFICIE PRODUCTIVA:			¿LA FAMILIA VIVE EN EL PREDIO? SI - NO		
TIPO DE TENENCIA DE LA TIERRA (Marque con X)					
PROPIETARIO	ALQUILER	MEDIERO	APARCERÍA	COMODATO	OTRA
CARACTERÍSTICAS DE LA PRODUCCIÓN					
TIPO DE PRODUCCIÓN/ACTIVIDAD*:			CANTIDAD DE ANIMALES (en caso que corresponda):		
PRODUCE EN FORMA AGROECOLÓGICO: SI - NO			ESTÁ INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS? SI - NO		
FORMA DE COMERCIALIZACIÓN (Marque con X)					
VENTA DIRECTA	MERCADOS MINORISTAS	MERCADOS MAYORISTAS	MERCADO EXTERIOR	COMPRA ESTATAL	OTRO



FICHA 12 - DATOS PERSONALES					
APELLIDO Y NOMBRE:					
GENERO:			FECHA DE NACIMIENTO:		
CUIT:			N° RENAF / RENATEP:		
DATOS DE LA UNIDAD PRODUCTIVA					
UBICACIÓN Y TAMAÑO DEL PREDIO PRODUCTIVO					
MUNICIPIO:			LOCALIDAD:		
GEOREFERENCIACIÓN:					
SUPERFICIE PRODUCTIVA:			¿LA FAMILIA VIVE EN EL PREDIO? SI - NO		
TIPO DE TENENCIA DE LA TIERRA (Marque con X)					
PROPIETARIO	ALQUILER	MEDIERO	APARCERÍA	COMODATO	OTRA
CARACTERÍSTICAS DE LA PRODUCCIÓN					
TIPO DE PRODUCCIÓN/ACTIVIDAD*:			CANTIDAD DE ANIMALES (en caso que corresponda):		
PRODUCE EN FORMA AGROECOLÓGICO: SI - NO			ESTÁ INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS? SI - NO		
FORMA DE COMERCIALIZACIÓN (Marque con X)					
VENTA DIRECTA	MERCADOS MINORISTAS	MERCADOS MAYORISTAS	MERCADO EXTERIOR	COMPRA ESTATAL	OTRO

FICHA 13 - DATOS PERSONALES					
APELLIDO Y NOMBRE:					
GENERO:			FECHA DE NACIMIENTO:		
CUIT:			N° RENAF / RENATEP:		
DATOS DE LA UNIDAD PRODUCTIVA					
UBICACIÓN Y TAMAÑO DEL PREDIO PRODUCTIVO					
MUNICIPIO:			LOCALIDAD:		
GEOREFERENCIACIÓN:					
SUPERFICIE PRODUCTIVA:			¿LA FAMILIA VIVE EN EL PREDIO? SI - NO		
TIPO DE TENENCIA DE LA TIERRA (Marque con X)					
PROPIETARIO	ALQUILER	MEDIERO	APARCERÍA	COMODATO	OTRA
CARACTERÍSTICAS DE LA PRODUCCIÓN					
TIPO DE PRODUCCIÓN/ACTIVIDAD*:			CANTIDAD DE ANIMALES (en caso que corresponda):		
PRODUCE EN FORMA AGROECOLÓGICO: SI - NO			ESTÁ INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS? SI - NO		
FORMA DE COMERCIALIZACIÓN (Marque con X)					
VENTA DIRECTA	MERCADOS MINORISTAS	MERCADOS MAYORISTAS	MERCADO EXTERIOR	COMPRA ESTATAL	OTRO



3. SITUACIÓN ACTUAL

3.1 ACTIVIDAD PRODUCTIVA QUE REALIZA LA ORGANIZACIÓN / GRUPO DE PRODUCTORES/AS *(Describe la producción que realiza teniendo en cuenta cantidad de productores/as, tipo de producción, forma de producción, superficie producida, volúmenes de producción, forma y lugar de comercialización, etc.)*

3.2 DESARROLLE LAS PROBLEMÁTICAS PARA LLEVAR A CABO LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA *(Identificar problemas internos y externos a la organización: económicos, productivos, sociales, ambientales, culturales, etc.)*



4. DESARROLLO DEL PROYECTO

4.1 OBJETIVO GENERAL

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS (Cambios o efectos directos que se espera lograr con el proyecto, al finalizar el plazo de ejecución)

4.3 DESARROLLO DE LA PROPUESTA (Describa en qué consiste el proyecto y cuáles serán las acciones a desarrollar)



4.4 SITUACIÓN LEGAL Y TITULARIDAD DEL ESPACIO PRODUCTIVO (Si el proyecto contempla construcciones fijas, deberá informarse la titularidad del inmueble donde se realicen las mismas. Se deberá justificar la elección del inmueble a utilizar y justificar el carácter de la vinculación con el titular. En caso que no corresponda por NO haber inversiones fijas, omite este ítem)

4.5 ¿CUENTA CON ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO? SI - NO

(En caso afirmativo complete la siguiente información)

<i>Nombre y Apellido del Técnico/a</i>	<i>Teléfono</i>	<i>Mail de Contacto</i>	<i>Organismo o Institución a la que pertenece</i>	<i>¿Es facilitador en Agroecología?</i>
				SI - NO
				SI - NO



5. CUADRO PRESUPUESTARIO

INVERSIONES REQUERIDAS POR EL PROYECTO: (Detallar los bienes y el monto solicitado)

IMPORTANTE: NO SE CONTEMPLAN GASTOS OPERATIVOS

5.1 INVERSIONES DE USO COLECTIVO (Son aquellas inversiones destinadas al uso de todos/as los/as beneficiarios/as del proyecto y que buscan el fortalecimiento de la organización, permitiendo a las organizaciones brindar servicios a sus asociados, incrementar la productividad y calidad de sus productos, acceder a mercados, entre otras)

DETALLE (Poner detallado cada uno de los bienes a comprar)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (EN \$ Y CON IVA)	COSTO TOTAL (EN \$ Y CON IVA)
			\$	\$
			\$	\$
			\$	\$
			\$	\$
			\$	\$
			\$	\$
			\$	\$
			\$	\$
			\$	\$
			\$	\$
			\$	\$
MONTO TOTAL DE INVERSIONES COLECTIVAS (EN \$ Y CON IVA)				\$

5.2 a. INVERSIONES INTRAPREDIAL: Son inversiones individuales para la/las familia/s que son parte del proyecto. El objeto de este instrumento es la capitalización de las unidades familiares de forma tal que mejoren sus capacidades productivas y de comercialización. Recordar que se pueden destinar al predio productivo de las familias (Inversiones Intraprediales) hasta un 50% de los fondos.

DETALLE (Poner detallado cada uno de los bienes a comprar)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (EN \$ Y CON IVA)	COSTO TOTAL (EN \$ Y CON IVA)
			\$	\$
			\$	\$
			\$	\$
			\$	\$
			\$	\$
			\$	\$
			\$	\$
			\$	\$
			\$	\$
			\$	\$
			\$	\$
MONTO TOTAL DE INVERSIONES INDIVIDUALES (EN \$ Y CON IVA)				\$



7. CONTRAPARTE

Los beneficiarios/as que accedan a las líneas de financiamiento deberán realizar un aporte de contraparte del 5 %. Serán computados como tales la producción a la cual se dediquen los/as productores/as familiares del grupo (Ej: verdura; carne; huevos; conservas; etc). La misma serán entregadas en el plazo de 1 año en carácter de donación por parte de los/as productores/as a instituciones locales como Escuelas, Hospitales, Comedores, etc. y quedará definida en el proyecto, mencionando los Kg o unidades de cada alimento y el destino de la institución a la cual se donará. **(Adjuntar Nota Aval firmada por la Institución que recibirá la contraparte)**

7.1 DATOS DE LA INSTITUCIÓN QUE RECIBA LA CONTRAPARTE

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

NOMBRE DEL REFERENTE/A:

TELÉFONO DE CONTACTO:

PARTIDO:

LOCALIDAD:

DIRECCIÓN:

BREVE CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN:

7.2 CONTRAPARTE DEL PROYECTO:

ALIMENTO COMO CONTRAPARTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A DONAR	EQUIVALENTE EN \$
			\$
			\$
			\$
			\$
			\$



FIRMAS

En esta hoja deben ir las firmas, aclaración y DNI de cada uno de los/as beneficiarios/as del proyecto y de las autoridades de la organización (Cooperativa/Asociación).

FIRMA AUTORIDADES

PRESIDENTE/A

TESORERO/A

SECRETARIO/A

FIRMA BENEFICIARIOS



FORMULARIO PROYECTOS INDIVIDUALES

FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR BONAERENSE II

1. DATOS GENERALES:

NOMBRE DEL PROYECTO:

FECHA DE PRESENTACIÓN: / /2023

APELLIDO Y NOMBRE:

GÉNERO:

CUIT:

N° RENAF:

MUNICIPIO:

LOCALIDAD / PARAJE:

TELÉFONO DE CONTACTO:

CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO:

LÍNEA DE FINANCIAMIENTO (marque con una cruz la línea de financiamiento principal del proyecto)

LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO	MARCAR CON X
Línea maquinaria, implementos y herramientas	
Línea producción hortícola, frutícola, florícola y forestal	
Línea producción animal (avícola, porcina, ovina, caprina y bovina)	
Línea producción apícola	
Línea embarcaciones y equipamiento de pesca	
Línea biofábrica	
Línea energías renovables	
Línea valor agregado en origen	
Línea comercialización	



2. DATOS DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN:

A. UBICACIÓN DEL PREDIO PRODUCTIVO

MUNICIPIO:

LOCALIDAD / PARAJE:

DIRECCIÓN:

GEOREFERENCIACIÓN

LATITUD:

LONGITUD:

ZONIFICACIÓN: (Marcar con una X la respuesta que corresponda)

ZONIFICACIÓN	MARCAR CON X
URBANA	
PERIURBANA	
RURAL	

B. TENENCIA DE LA TIERRA

SUPERFICIE DE LA UNIDAD PRODUCTIVA (En Hectáreas):

LA FAMILIA ¿VIVE EN LA UNIDAD PRODUCTIVA? SI - NO

TIPO DE TENENCIA DE LA TIERRA (Marcar con una X el tipo de tenencia de la tierra que tiene la familia)

CONDICIÓN EN LA TENENCIA DE LA TIERRA	MARCAR CON X
PROPIETARIO	
ALQUILER	
MEDIERO	
APARCERÍA	
COMODATO	
OTRA	

C. CARACTERÍSTICAS PRODUCTIVAS:

FORMA DE PRODUCCIÓN: (Marcar con una X la forma como lleva a cabo la actividad productiva)

FORMA DE PRODUCCIÓN	MARCAR CON X
COLECTIVA	
INDIVIDUAL	



CANTIDAD DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN EL PREDIO:

¿PRODUCE EN FORMA AGROECOLÓGICA? SI - NO

¿TIENE EL REGISTRO DE PRODUCTOR/A AGROECOLÓGICO DE LA PROVINCIA? SI - NO

TIPO DE ACTIVIDAD: (Marque con una X la/las actividad/es productivas que lleva a cabo la familia)

TIPO DE ACTIVIDAD	MARCAR CON X
HORTÍCOLA	
FRUTÍCOLA	
FLORÍCOLA	
PRODUCCIÓN BOVINA	
PRODUCCIÓN PORCINA	
PRODUCCIÓN OVINA	
AVÍCOLA (GALLINAS PONEDORAS O POLLOS)	
PESCA ARTESANAL	
OTRAS	

D. FORMA DE COMERCIALIZACIÓN: (Marque con una X la/las forma/s que comercializa la producción).

TIPO DE ACTIVIDAD	MARCAR CON X
VENTA DIRECTA AL CONSUMIDOR (bolsones/ redes sociales/ venta en el establecimiento/ ferias)	
MERCADOS MINORISTAS (verdulerías/ carnicerías/ almacén/ emprendimiento de venta online)	
MERCADOS MAYORISTAS (distribuidor/ frigorífico/ mercado central/ acopiador)	
MERCADO EXTERIOR	
COMPRA ESTATAL	
OTRO	



3. SITUACIÓN ACTUAL

3.1 ACTIVIDAD PRODUCTIVA QUE REALIZA EL/LA PRODUCTOR/A (*Describe la producción que realiza teniendo en cuenta cantidad de productores/as, tipo de producción, forma de producción, superficie producida, volúmenes de producción, forma y lugar de comercialización, etc.*)

3.2 DESARROLLE LAS PROBLEMÁTICAS PARA LLEVAR A CABO LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA (*Identificar problemas internos y externos a unidad productiva: tener en cuenta aspectos económicos, productivos, sociales, ambientales, culturales, etc.*)



4. DESARROLLO DEL PROYECTO

4.1 OBJETIVO GENERAL

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS (Cambios o efectos directos que se espera lograr con el proyecto, al finalizar el plazo de ejecución)

4.3 DESARROLLO DE LA PROPUESTA (Describa en qué consiste el proyecto y cuáles serán las acciones a desarrollar)



4.4 SITUACIÓN LEGAL Y TITULARIDAD DEL ESPACIO DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL PROYECTO (Si el proyecto contempla construcciones fijas, deberá informarse la titularidad del inmueble donde se realicen las mismas. Se deberá justificar la elección del inmueble a utilizar y justificar el carácter de la vinculación con el titular. En caso que no corresponda por NO haber inversiones fijas, omite este ítem)

4.5 ¿CUENTA CON ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO? SI - NO
(En caso afirmativo complete la siguiente información)

<i>Nombre y Apellido del Técnico/a</i>	<i>Teléfono</i>	<i>Mail de Contacto</i>	<i>Organismo o Institución a la que pertenece</i>	<i>¿Es facilitador en Agroecología?</i>
				SI - NO
				SI - NO



5. CUADRO PRESUPUESTARIO

INVERSIONES REQUERIDAS POR EL PROYECTO: (Detallar los bienes y el monto solicitado)

IMPORTANTE: NO SE CONTEMPLAN GASTOS OPERATIVOS

5.1 a. INVERSIONES DE USO INDIVIDUAL: El objeto de este instrumento es la capitalización de las unidades familiares de forma tal que mejoren sus capacidades productivas y de comercialización.

DETALLE (Poner detallado cada uno de los bienes a comprar)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (EN \$ Y CON IVA)	COSTO TOTAL (EN \$ Y CON IVA)
			\$	\$
			\$	\$
			\$	\$
			\$	\$
			\$	\$
			\$	\$
			\$	\$
			\$	\$
MONTO TOTAL DE INVERSIONES INDIVIDUALES (EN \$ Y CON IVA)				\$

5.2 GASTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROYECTO

- Incorporar la suma correspondiente hasta un 6% del Monto Total del Proyecto para cubrir los gastos impositivos y de implementación y gestión administrativa contable para la ejecución y rendición del proyecto

GASTOS ADMINISTRATIVOS	MONTO (EN \$)
Gastos de Implementación y gestión (Hasta un 6% del Total)	\$

5.3 MONTO FINAL DEL PROYECTO:

TIPO DE INVERSIÓN	MONTO (EN \$ Y CON IVA)
5.1 Monto Total Inversiones de Uso Individual	\$
5.2 Monto Total Gastos Administrativos	\$
MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN \$ Y CON IVA)	\$



6. SITUACIÓN ESPERADA

6.1 RESULTADOS DEL PROYECTO: (Desarrolle los cambios que se producirán como consecuencia directa del uso y aprovechamiento de los bienes y/o servicios que se proveerán y de las actividades realizadas con el proyecto. Describa los resultados económicos, productivos y sociales que espera con el desarrollo de este proyecto)

6.2 INDICADORES DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (los indicadores deben ser medibles, vinculados con los resultados que se esperan, viables y con un tiempo definido para su logro)

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA DE BASE	META



7. CONTRAPARTE

Los beneficiarios/as que accedan a las líneas de financiamiento deberán realizar un aporte de contraparte del 5 %. Serán computados como tales la producción a la cual se dediquen los/as productores/as familiares del grupo (Ej: verdura; carne; huevos; conservas; etc). La misma serán entregadas en el plazo de 1 año en carácter de donación por parte de los/as productores/as a instituciones locales como Escuelas, Hospitales, Comedores, etc. y quedará definida en el proyecto, mencionando los Kg o unidades de cada alimento y el destino de la institución a la cual se donará. **(Adjuntar Nota Aval firmada por la Institución que recibirá la contraparte)**

7.1 DATOS DE LA INSTITUCIÓN QUE RECIBA LA CONTRAPARTE

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

NOMBRE DEL REFERENTE/A:

TELÉFONO DE CONTACTO:

PARTIDO:

LOCALIDAD:

DIRECCIÓN:

BREVE CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN:

7.2 CONTRAPARTE DEL PROYECTO:

ALIMENTO COMO CONTRAPARTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A DONAR	EQUIVALENTE EN \$
			\$
			\$
			\$
			\$
			\$



FIRMAS

En esta hoja debe ir la firma, aclaración y DNI del productor o de la productora beneficiaria del proyecto.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2023-03289583- -GDEBA-DSTAMDAGP - MANUAL OPERATIVO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 40 pagina/s.